

# EL GENIO DE LA LIBERTAD.

UNION LIBERAL.

CONSTITUCION.

MORALIDAD.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

## Crónica de Madrid.

### INDUSTRIA.

Los periódicos de Cataluña insertan la siguiente esposicion dirigida á la reina por los representantes de la industria manufacturera de aquel pais.

Dice así:  
Señora: Los infrascritos fabricantes de hilados, tejidos y estampados, domiciliados en Cataluña, P. A. L. R. P. de V. M. con el mas profundo respeto, se hallan en el duro trance de tener que contristarle el corazon describiendo el actual estado de la industria por ellos ejercida.

Si ellos hubiesen de ser los únicos perjudicados por la deplorable situacion presente y por la mayor intensidad que va aumentando el mal que los allige, podrian en silencio soportarlo; sabrian abstenerse de llamar la atencion de V. M. hácia un cuadro desconsolador que ofrece hoy en el centro industrial la falta de trabajo que en él se va observando.

No quisieran distraer á V. M. de la sociedad continua que reclama el estado general de la nacion para llamarla hácia un san fin de la Península, si de salvar algunos capitales se tratara. Empero la ruina de sus fábricas es la miseria de un crecido numero de familias proletarias, es la aparicion de un número enjambre de vagantes sin pan ni ocupacion contra la voluntad de procurárselos, es un semillero de conflictos graves para la pública administracion; y antes que lleguen la lealtad exige que quien los ha previsto los denuncie á la institucion suprema y tutelar que es la sola dotada de suficientes medios para precaverlos con tiempo ó para en lo menester con su intervencion suavizarlos.

Desde hace algunos años se han ido aglomerando varias causas de paralización en los trabajos de las fábricas. Inundaciones destructoras en varias provincias del reino, la peste que diezmo sus habitantes, perturbaciones políticas que pudiéramos llamar cotidianas, la carestía de los viveres que cercena los sobrantes del consumidor y levanta el coste de los jornales, reformas en la legislacion fiscal y de aduanas sujetas al error inseparable de la humana condicion, funestas coligaciones de operarios, se han ido eslabonando en contra del trabajo nacional; y ahora recientemente la crisis monetaria que en todos los paises europeos deja sentir su maléfica influencia, necesariamente ha debido atravesar los Pirineos y hacerse desde luego perceptible en las transacciones mercantiles y en las operaciones industriales.

Hasta la existencia del papel calderilla en esta plaza ha concurrido á perturbar los movimientos de la fabricacion, en mayor escala que la de su aparente relativa pequeñez pudo presumirse en algun tiempo, antes de haberse experimentado los efectos de su incesante accion. Todas esas contrariedades reunidas debieron ciertamente impedir que la industria manufacturera alcanzase el progresivo y asombroso desarrollo que en su edad de adulta le competia obtener atendidos los triunfos de su infancia.

Empero alguna de esas causas fueron felizmente transitorias; otras se han visto compensadas por la constancia heroica, por los extraordinarios esfuerzos que para combatir sus resultados han hecho los fa-

bricantes; algunas hay sobrado recientes para que á ellas pueda atribuirse una inaccion que amaga ser completa de las fuerzas productivas; y fuera obcecacion el imputar exclusivamente á los motivos referidos el malestar actual, cuando existen otros de mas directo influjo en las transacciones sobre artículos de nacional produccion.

La manera anárquica con que se estableció el impuesto conocido con el nombre de derrama; el contrabando inmenso que andaz todo lo invade; estas son, señora, las mas poderosas causas de la falta de trabajo en las fábricas del pais, las directamente responsables de la situacion á que las mismas se encuentran reducidas en el dia.

¡Terrible situacion es la que tales causas engendraron y fomentan! ¡Mas terrible todavia la que infaliblemente y pronto harán nacer, si la vigorosa mano de V. M. no lo remedia!

Los fabricantes hace tiempo que luchan contra ellas con frenético ardor, haciendo géneros que nadie pide, apurando hasta los últimos recursos de su crédito para poder continuar en la compra de las primeras materias y en el pago de jornales rebajando los precios de sus productos y ofreciéndolos á enorme pérdida para estimular la codicia de los compradores. Las autoridades locales son testigos de esos sacrificios imponderables que, por el bien del jornalero, por amor al pais, por simpatía hácia los poderes públicos y por el deseo de robustecer los elementos de paz, están realizando, meses hace, los industriales de Cataluña.

Nunca, como ahora, en tan vasta escala desplegaron con toda su fuerza de voluntad en los indicados medios, con los cuales se logró otras veces dominar muy graves crisis; y sin embargo, tocan ya el límite de lo imposible en su esfera de accion, sin haber conseguido ni siquiera disminuir, ni siquiera contener la cada dia mas creciente calamidad de una falta absoluta de pedidos.

Muchos son ya los que han tenido que sucumbir desesperados en esta lucha insostenible: muchas las fábricas cerradas; la mayoría que aun quedan abiertas se ven en la necesidad de no trabajar mas que tres dias por semana, y si la situacion se prolonga un par de meses, en todas reinará el silencio del desierto, mientras que en el hogar del proletario resonarán los gemidos del hambriento. No son declamaciones, no, señora, estos tristes vaticinios.

Las autoridades superiores del antiguo Principado y de sus cuatro provincias, podrán decir á V. M. hasta qué punto tamaña realidad está patente ante sus ojos, y los desvelos que les cuesta la dolorosa conviccion de que un gran mal se aproxima.

Apoyada por el digno jefe militar de este distrito, llegará á manos de V. M. la presente representacion en demanda de medidas salvadoras que alcancen hasta donde no puede llegar la incansable solitud de los delegados del gobierno, á quienes tiene ya que agradecer al pais inestimables esfuerzos para alejar lo que espanta al concebirlo.

Las autoridades de estas provincias no pueden hacer cesar la monstruosa anarquía que en la real orden circular de 4 de agosto último se reconoció haber presidido en la adopcion de medios con que cubrir los cupos de la derrama, sacrifican-

do á interés de mezquina localidad los generales de la industria y del comercio; pero ahora que las atribuciones de los cuerpos provinciales y de las municipalidades quedan sometidas á la suprema tutela del gobierno de V. M., ha de ser facil corregir el extravío con que los tránsitos y los consumos de productos nacionales se han gravado enormemente en varios pueblos de la monarquía, y suprimir el desconcierto con que, por ejemplo, en Granada y otros puntos ha permitido imponer un 10 por 100 á los géneros del pais, mientras que sobre los extranjeros tan solo cuatro reales por arroba cuando van para el consumo; y en los que pasan de tránsito cuatro reales por arroba para los primeros y un real por bulto de veinte á veinticinco arroba para los últimos. ¿Cómo es posible que bajo tal sistema el trabajo nacional sostenga la competencia en el mercado? Y el comerciante que conoce ó juzga que no puede durar tamaño absurdo ¿no ha de sentirse inclinado á esperar que desaparezca para formalizar sus pedidos? ¿No se ha presenciado en Sevilla que por esa consideracion que quedasen entretendidos tres meses varios géneros nacionales en los almacenes de la aduana? ¿No es evidente que el comerciante que allí los tuvo sin retirarlos por tal motivo, mal había de pensar en hacer nuevas demandas á las fábricas españolas ó á sus intermediarios comisionistas?

Tampoco pueden las autoridades de este antiguo principado cortar de raíz el contrabando que devora á un tiempo la sustancia de la industria y los recursos del fisco: no alcanzan sus facultades á corregir la errónea aplicacion del sistema de zonas y de libre circulacion interior, interpretado en el sentido de que pueden quedar impunes los reos convictos y confesos de su delito.

Reciente es el suceso del decomiso efectuado en Zaragoza de géneros prohibidos y de otros lícitos, cuyos derechos presuntivamente habian sido defraudados, sobre el cual, informes de altos cuerpos pretendian deber sancionarse el principio de absoluta impunidad, por hallarse el punto visitado mas allá de la zona fronteriza.

Frecuentes han sido los ejemplos de condenacion de las visitas domiciliarias, por mas que se fundasen en sospechas graves ó en previa justificacion de un fraude realmente cometido. Necesariamente sistemas opuestos han de producir opuestos resultados; necesariamente en España ha de crecer desenfrenado el contrabando, ha de erigirse en regla la defraudacion, abdicándose el poder público de las facultades que emplea el de otras naciones cultas para reducir á la nulidad ambos delitos, los cuales por tal motivo se ven allí eficazmente reprimidos.

Ni en Francia, ni en Inglaterra, por ejemplo, se admite la posibilidad de que el delincuente convicto pueda hacer ostentacion de su delito. Se aplica allí el sistema de zonas y de libre circulacion interior en el limitado concepto de respectiva necesidad ó exencion de determinados requisitos para pasar sin obstáculo la mercancía mientras no se sospecha que sea su procedencia ilegítima; pero cuando hay datos para sospechar tal vicio en ella, donde quiera que se encuentre se examina y si no se justifica en tal caso que se adueñaron los correspondientes derechos, ó si aparece ser de las que la ley prohíbe, se decomisa sin que le ampare el sagrado del

espacio de fuera de la zona y se castiga al criminal que abusó de la libertad de circular libremente mas allá de cierta línea.

En Francia cuya especial situacion la induce á fomentar el libre tránsito y los depósitos de mercancías, cuyos gobiernos á veces confundieron la libertad con la licencia con la organizacion política y civil, las visitas domiciliarias se ejecutan en casos de sospecha de infraccion de las leyes económicas, sin exclusion de punto alguno en todo el territorio que obedece al gobierno que la rige.

En la liberal Inglaterra, cuyos privados hogares son castillos inviolables ante los cuales á menudo se detiene con tradicional respeto la mas alta autoridad, cualquier empleado del resguardo puede con ciertas formalidades reconocer durante las horas del dia las casas, tiendas y almacenes, forzando puertas y cajas, y bultos y bultos, en busca de géneros introducidos con defraudacion del derecho de importacion. ¿Será que allí no se comprenda, ó que se respete mucho menos la verdadera libertad?

La licencia de las localidades en daño del interés nacional; la licencia de los infractores de las leyes de aduana en desdoro y perjuicio de la hacienda pública y en mortal herida del trabajo productor; estas, señora, son las causas que á la sombra de las disposiciones hoy vigentes han nacido y subsisten, y crecen y llevan el pais á un precipicio cuyos bordes se divisan ya.

Los infrascritos han cumplido con su penoso deber avisando la proximidad del riesgo, señalando su origen y su índole, hasta indicando el remedio que en su humilde concepto le hiciera desaparecer, á V. M., en su ilustracion superior y en su material desvelo, le compete el decidir si si son fundados sus temores, si es acertado su juicio, cual sea la medida pronta y eficaz que pueda y deba oponerse á semejante situacion.

Por ello  
A. V. M. rendidamente suplican, se digne tomar en consideracion el cruel estado de la industria nacional y el lúgubre porvenir que á Cataluña amenaza, para remediarlo y precaverlo con las radicales disposiciones que crea deber dictarse en vista de los hechos espresados en esta representacion con verdad y lealtad. De V. M. esperan lenitivo á su afliccion los infrascritos, y ruegan á Dios conserve la vida preciosa de su escelsa soberana para bien de la nacion.

Barcelona 8 de noviembre de 1856.—  
Señora.—A. L. P. de V. M.

(Siguen las firmas.)

La crónica de los servicios de la Guardia civil se ha aumentado en la última semana con algunas importantes. En Menasalvas, provincia de Toledo, aprehendió ocho ladrones; en la Puebla de Montalvan, Toledo, mató dos perros rabiosos; en Valverde del Júcar, Cuenca, descubrió y aprehendió al asesino de un hombre que apareció muerto en medio del campo; en Villarta de San Juan, Ciudad Real, acogió en su cuartel y asistió hasta sus últimos momentos á un pobre abandonado; en Igualada, Barcelona, descubrió y aprehendió varios ladrones; en Utrera, Sevilla, hizo igual servicio; en Lucena, Córdoba, aprehendió á un famoso criminal; en Buñol, Valencia, evitó el suicidio y curó las he-

ridas de una muger que entregó despues al cuidado de su familia; en Villareal, Castellon, aprehendió al perpetrador de un horroroso asesinato, y por último, en Heros, provincia de Vizcaya, prestó su ayuda para volver al camino á una carreta cargada que se habia despeñado, negándose los guardias á aceptar ninguna clase de recompensa.

#### Dice el Católico:

«Por mas que se afanan las *Hojas autógrafas* por darnos noticias de Roma, nunca llegan las que tanto se esperan. Todo se reduce á esperanzas; aun no hemos pasado de aquí al cabo de tanto tiempo.

El *Univers* sigue publicando las correspondencias de Roma muy posteriores á las de las *Hojas*, y nada dice respecto de España.

Volvemos de nuevo á rogar al gobierno haga todos los esfuerzos posibles para que no se prolongue mas este estado de interrupcion de relaciones, sino que sin demora se reanuden estas pronto y bien; en una palabra, cual lo desea la inmensa mayoría del pueblo español.

Son falsas todas las noticias respecto al alto personal de palacio. San Miguel y el duque de Bailén continuarán en sus puestos.

Acababa de expedirse, segun creemos una real orden circular para que inmediatamente, y sin exigirles su importe, se faciliten á los gobernadores civiles el armamento y municiones que necesiten para los agentes de seguridad pública de sus respectivas provincias.

#### La Discusion dá estas noticias:

«Hemos oido decir, aunque no respondemos de la exactitud de la noticia, que los personajes mas influyentes de la importante fraccion polaca, han tenido una reunion para acordar la conducta que deben seguir vista la actitud recelosa que el gobierno guarda respecto de ellos.

Algunos aseguran que á consecuencia de esta reunion, suspenderá por ahora su viaje á España el conde de San Luis. Otros mejor informados, suponen por el contrario, que esto será causa de que le tengamos en la corte dentro de breves dias.

## VARIEDADES.

### LA LUCHA DEL TIGRE EN JAVA.

Nos ha venido á la mano una pintura animada de la extraordinaria lucha del tigre, tal como se verifica en las cortes de los pequeños principios de la isla Java, y puede considerarse como la segunda parte de las corridas de toros en España, segun dice el *Harper's new monthly magazine* de New-York, no obstante la gran diferencia que hay entre los dos países en cuanto á su estado respectivo de civilizacion. Esta descripcion se encuentra en una obra de Franz Junghann, viajero holandés, que trata de la situacion interior de aquella hermosa isla, tal como personalmente la ha visto. Daremos, pues, á nuestros lectores un fragmento de ella, para que formen idea de lo que es la *lucha del tigre*.

Hablando de Solo, —residencia de un principe javanés que tiene el venerable título de soesoehonean, pero es mas conocido por los europeos con el de emperador, —dice Junghann lo que sigue:

«Mañana hay lucha de tigres! Tal es el grito que sale de todas las bocas. Los tigres cojidos con vida para este objeto por orden del emperador, han devorado cuantos perros les han dado por alimento, vivos ó muertos. Es, pues, llegado el tiempo de la lucha, si las fieras no han de perecer de inaccion.

«Hoy es el dia de la funcion. En una estensa galeria están los oficiales de la guarnicion, los empleados y algunas docenas de los principales ciudadanos ó vecinos acompañando al residente, todos vestidos de gran gala, asi como los individuos de las familias de los principes del país. De estos hay muchos con uniformes europeos; la mayor parte de ellos son tenientes; algunos capitanes, y hay dos mayores y un coronel. Presentan un golpe de vista muy marcial, si se

prescinde del pañuelo encarnado con que sujetan sus largos cabellos, cuyo adorno forma parte del traje nacional, y al que no han podido renunciar.

«Al fin se da la señal: los carruajes parten conduciendo el cortejo hácia el palacio, rodeados de la pedestre muchedumbre. Al llegar al segundo patio ó galeria interior se apean todos y van en procesion hasta la escalera. En varios puntos hay apostados músicos que hacen tremendo ruido con sus tambores y trompetas. En el patio central está formada la guardia del emperador con sus picas al hombro, y su música; y rinde las armas al pasar el residente que sigue con la procesion hasta penetrar en la habitacion del principe. Allí hay una tropa de viejas medio desnudas que la reciben saludándole con la mano, y le acompañan hasta la residencia del supremo señor. Estas mujeres son personajes importantes, pues constituyen la guardia inmediata del soesoehonean, á cuya persona ningun sirviente varon se atreveria á acercarse. Apenas la procesion atraviesa la última galeria, delante de otra distinta banda de músicos vestidos de encarnado y adornados con plumajes, comienza esta á hacer un ruido estrepitoso con sus tambores, clarines y timbales.

«El emperador está sentado en su trono; los europeos se acercan con la cabeza descubierta, y él se levanta con reposado continente y ofrece la mano á cada uno con ceremoniosa majestad. El residente toma puesto á su lado izquierdo, y los demas se colocan á continuacion. Despues de algunos minutos de silencio se levantan y rompen la marcha. El emperador se apoya en el brazo del residente. Siguen las viejas con la mayor parte del cuerpo descubierta, llevando en las manos cajas de betel y escupidores, y entre cuatro de ellas la silla imperial de terciopelo alzada en alto. Los europeos se mezclan en la procesion con los javaneses. Los músicos van tocando toda la carrera, y la comitiva llega por fin á un terrazo donde están hechos los preparativos para la lucha.

«Hay una jaula formada con troncos de árboles y bambúes, de diez y siete pies de alto y diez de diámetro, y en ella está encerrado un búfalo con el cuello y las astas cubiertas de guirnaldas. La circunferencia exterior de la jaula está rodeada de cajones contruidos con fuertes tablas. Cada cajon contiene un tigre vivo, separado del búfalo solamente por una trampa. Cuando esta se levanta, el búfalo se coloca en actitud de defensa, dirigiendo su cabeza á la cueva del tigre; mas este no se muestra dispuesto á comenzar las hostilidades, y es necesario ensuerecerle, ya por medio del fuego, ya punzándole con patos aguzados. Al cabo el tigre salta fuera del cajon con un terrible ruido.

«La excitacion de los espectadores llega á su colmo. El búfalo se revuelve en el circo dando siempre su armado testuz al enemigo, que se agacha y arrastra culebrando, y le estrecha con sus cueros contra el costado del cajon. En otro momento el tigre es el agresor; salta sobre el búfalo y le clava los dientes en la espalda con tal fuerza que le obliga á encojarse y dar vueltas en todas direcciones. Esta terrible contienda se prolonga con variados incidentes. A veces gatea el tigre hasta el techo de la jaula, y cae en los cuernos del búfalo que le arroja á lo alto. Generalmente el tigre se rinde primero, se acuesta rechinando los dientes, jadeando y respirando sobre el suelo de la jaula, mientras el búfalo da vueltas muy agitado y sacudiendo la cabeza con aire de amenaza. En otras ocasiones este no muestra inclinacion á pelear y entonces le escitan hasta el extremo, asi como al tigre, con paja encendida y agua hirviendo arrojada desde el techo de la jaula, ó por medio de la llamada «yerba del búfalo», especie de ortiga punzante que produce considerable inflamacion. El búfalo es casi siempre el vencedor: solo recibe algunas leves heridas de las garras ó los dientes del tigre, y algunas veces ve con el orgullo de la victoria uno ó mas tigres muertos ó moribundos tendidos á sus pies. La estrechez de la jaula, en que el tigre no puede moverse ligeramente y á su manera ni saltar sobre su adversario, ayuda á este á vencer, especialmente cuando el tigre está mucho tiempo encerrado y solo satisface su hambre con el escaso alimento de perros muertos, porque es animal que pierde pronto su fuerza.

«Acompaña siempre á la lucha el ruido de los golpes del gameland, entre el cual se hacen oír los gritos de los espectadores azuzando á las fieras. Al concluirse el espectáculo se dá la señal de silencio. El emperador vé la funcion sec-

tado en su silla de terciopelo; entre él y la jaula hay una ancha calle destinada á las filas de europeos, quienes se sientan juntos; y el virey y primer pangeran adipati pasea por entre ellos esperando las órdenes de su alteza. El virey, que es un gallardo y corpulento anciano de venerable aspecto, con largos cabellos grises, vestido con un rico traje del país, y cubierta la cabeza con un bonete blanco cilíndrico, distintivo de alto rango en la corte, se arredilla á una distancia del principe de 23 pasos sobre el arenoso y desnudo suelo: levanta las manos cubiertas de anillos hasta la altura de su ancha frente, y hace una reverencia á su señor. Desde allí se arrastra cinco pasos adelante, y repite la misma reverencia, que se llama *sembah*: luego avanza otros pocos pasos mas, y despues de la tercera cortesia se detiene sentado en el suelo á una distancia del principe de quince pasos lo menos, la cual no se atreveria á traspasar.

«Reinaba en el concurso el mas profundo silencio: el emperador permanece en su trono: el virey le dirige una arenga en voz sumisa, y á cada periodo de ella, por corto que sea, levanta las manos hasta cerca de la frente, que mantiene inclinada en actitud suplicante hasta que el emperador pronuncia su mandato, lo cual hace en voz solemne. El virey responde de la misma manera con muchas repeticiones del *sembah*. El mandato ha sido para que se dé principio á un combate de distinta especie. El virey se retira por último inclinándose y alejándose con el rostro vuelto siempre hácia el trono.

«El soesoehonean se levanta y marcha hácia adelante, apoyándose en el brazo del residente. Las mujeres llevan detrás de él la *silla de Estado* con gran solemnidad. La procesion se dirige hácia un pequeño circo rodeado de una barandilla. Los europeos que encuentran sitio se colocan entre las mujeres que con sus cajas de betel y sus escupidores van siempre inmediatas al emperador, y se ponen detrás de su silla agrupadas por docenas, mezcladas con los empleados y militares, vestidos de uniforme, ofreciendo un golpe de vista muy extraño.

«Todos los sitios están cubiertos de espectadores: aun las ramas de los árboles llevan frutos vivientes. Delante del balcon ó palco del emperador está formado en paralelogramo, una compañía de piqueros á tres ó cuatro de fondo, comprendiendo un espacio de 300 pies de largo y la mitad próximamente de ancho: la primera fila de soldados tiene las picas en linea horizontal; la segunda en el ángulo agudo, y la tercera perpendicular.

«En el centro de este paralelogramo hay colocados de trecho en trecho unos cajones de madera de ocho pies de largo, con el frente hacia el emperador. Son semejantes á un ataúd javanés y contienen un tigre vivo cada uno.

«Dos oficiales vestidos de gala con un traje especialmente destinado á esta funcion, se aproximan al palco, se arrodillan y hacen su reverencia al emperador; este les dirige una seña, y ellos se levantan á un mismo tiempo con nuevas reverencias y se retiran con solemnes y mesurados pasos. El cuadro se abre para recibirlos; van al primer cajon: apilan paja, maleza y troncos secos contra su lado posterior, y prenden fuego á todo aquel combustible. Sube uno de ellos sobre el cajon; corta la ataduras que sujetan la tapa; la levanta, la arranca de su sitio y la arroja en el suelo á cierta distancia, haciendo todos estos movimientos con gran pausa y solemnidad; en seguida baja el cajon, se arrodilla, y por última vez hace una profunda reverencia al emperador.

«Todas las miradas se fijan en el cajon; abierto ya por la parte superior, la excitacion se aumenta cuando los llamas prenden en él. El oficial se retira bailando una danza nacional, á la que sirven de acompañamiento los acompasados golpes del gameland. Las llamas crecen; los dos oficiales salen del paralelogramo: al fin se desvia el tigre medio envuelto en el humo espeso y las llamas que salen del cajon, y se le oye rugir furiosamente. Los golpes del gameland se redoblan. El tigre real, pues es uno de esta especie, no es tan alto, pero sin duda alguna es tan largo como un búfalo.

«El brillante bruto como orgulloso y envanecido con su fuerza y su pintada piel, mira silenciosamente al rededor, sin que le acobarden las tres hileras de aguzadas picas que se dirijen contra él. Pasea tres ó cuatro veces la plaza y luego se asienta; la deslumbrante llama le altera, pero pronto se diria que está ideando y meditando alguna resolucion.

«Al fin se levanta y marcha como arrastran-

dose hácia un lado de la muralla de picas, la cual examina con calma. No encuentra allí por donde escapar: vuelve al otro lado, pero ve tambien innumerables lanzas asestadas. Parece que la desconfianza y la desesperacion se apoderan de él prorrumpe en un hueco y ronco ruido, y galopa furioso á la larga de las filas, queriendo romper por ellas en direccion oblicua. Pero donde quiera que se acerca, se inclinan para recibirle una docena de picas, y le obligan á la retirada. Quiere efectuar el mismo intento por otro lado, pero allí tambien le es fuerza alejarse, y asi continua su irregular y furiosa carrera, hasta que al fin estimulado por la rabia se atreve á hacer la última prueba, y saltar para salvar la muralla de picas; pero es cojido encima de ellas, y rechazado cae de espaldas; da uno ó dos vuelcos; y despues se levanta y corre de nuevo algunos pasos, recibe otras heridas de las picas, y por último cae rendido en la arena. Allí rodean un enjambre de piqueros que bunden sus mortíferas armas en el cuerpo del real bruto.

«La fiesta continua con la apertura de otros varios cajones cuyos prisioneros sufren igual suerte. Los tigres proceden de diferente manera en este trance. Unos parten al galope desde luego y se meten ellos mismos en las picas, y esta propiedad es característica de los leopardos y los tigres jóvenes. Otros, y es lo mas frecuente, miran al rededor con gran cautela y no se arriesgan á dar el salto mortal hasta despues de un largo rato de excitacion y de duda. Algunos intentan permanecer encojidos dentro del cajon hasta que esta todo ardiendo y las llamas les abrasan. Otros se acuestan en medio del paralelogramo y no manifiestan voluntad de moverse. Por precaucion contra estos últimos se colocan en el centro de la plaza unos cestos de bambú de figura de cabañas. Se meten dentro algunos javaneses, y con el cesto encima como el caracol, se acercan al tigre obigándole á correr pinchándole con palos aguzados. Cuando han salido de sus cajones cuatro ó cinco tigres y han sido sacrificados, el ardiente sol de los trópicos llega al cenit, y obliga á los espectadores á retirarse á sus casas para evitar la furia de sus rayos.»

## ALCANCE.

Por conducto del vapor *Rey Don Jaime* Illegado esta mañana á nuestro puerto hemos recibido periódicos que contienen noticias de la corte hasta el 1.º del actual. Copiamos las siguientes noticias:

En la mañana del dia 26 del corriente se declaró un voraz incendio en la fábrica de harinas de la empresa del canal de Castilla, titulada la *Cuarenta y una*, que dista una legua de Valladolid, y lleva en arrendamiento la casa de los señores Polanco y compañía. No obstante la actividad con que se acudió á extinguir el incendio, la fabrica ha quedado destruida, y se han quemado unas 3,000 arrobas de harina de segunda calidad, habiéndose libertado de las llamas 14,000 fanegas de trigo, 3 ó 4,000 arrobas de harina de primera calidad, y los muebles y utensilios de los que en ella habitaban; todo lo que ha sido trasladado á Valladolid. El incendio ha sido casual y producido por el roce de las cadenas y engranage de las ruedas.

—La persona que á nuestros ojos tiene mas probabilidad de ser nombrado capitán general de Cuba, el dia que el general Concha presente su dimision, es el actual ministro de la Guerra, señor marques de la Solana.

—El señor Larrocha, capitán general que era del Principado al estallar la revolucion de 1854 y hoy inspector general de carabineros, ha sido agraciado por S. M. con la llave de Gentil-hombre.

—La *Discusion* anuncia que los gefes mas autorizados de la union liberal, piensan celebrar alguna reunion para levantar (son sus palabras) la verdadera bandera del partido moderado. Nadie puede decir lo que sucederá mañana, pero nosotros hemos oido á personas importantes de las que han figurado en la union liberal, que hasta ahora no han decidido reunirse, ni levantar bandera de ninguna especie.

—Hoy se han tenido en Madrid noticias de los Estados-Unidos, que alcanzan al 12

noviembre. Ellas dicen que despachos de Nueva Orleans anuncian una nueva expedición contra Cuba; pero la razón poderosa para dudar de la exactitud de esta noticia. Periódicos anglo-americanos hemos recibido de los que se complacen en propalar rumores semejantes, que ni una palabra contienen que justifique los temores manifestados por los despachos.

Una parte de la prensa moderada, y se quiere ministerial, se pronuncia hoy en un modo enérgico contra las aspiraciones del partido absolutista que cree llegado el tiempo de poner en práctica su sistema de gobierno.

El Diario Español piensa que en breve las locas esperanzas que el partido absolutista ha podido abrigar después de los últimos sucesos, se desvanecerán como el humo, puesto que el sistema constitucional practicado sinceramente será pronto una realidad, como hacen esperar los antecedentes de los actuales consejeros de la Corona.

Hoy el Clamor Público, periódico progresista, de indudable importancia, se echó a discutir sobre la tan debatida cuestión de las Cortes. Sobre esto, ampliando nuestras indicaciones de ayer, diremos, para no volver a ocuparnos sin causa nueva de esta cuestión que el gobierno, según nuestras noticias, está resuelto á reunir el Parlamento tan pronto como las circunstancias lo permitan; pero que aún no tiene fijada la época en que han de reunirse, ni es esta de las cuestiones que hay en este momento sobre el tapete ministerial.

Una nueva intentona contra el orden público acaba de estallar no lejos de Segorbe (Castellón antiguo, reino de Valencia) que ha sido instantáneamente reprimida con muerte del jefe que se había puesto á su cabeza. El 24 por la tarde apareció á las inmediaciones de Segorbe una partida de ocho hombres armados cuyo jefe llevaba un gorro frigio, en otro punto se vieron seis y por la noche hubo quien llegó á ver unos diez y siete reunidos. Todos convienen en que no eran del país, pues hablaban dialecto valenciano. Inmediatamente el alcalde constitucional señor Estrige salió en persecución de los facciosos con algunos soldados y 24 paisanos; pero viendo la noche oscura tuvo que volverse á la ciudad sin obtener resultado alguno de su persecución. Durante la ausencia del alcalde, Segorbe estaba custodiado por los tenientes con alguna guardia civil. El 25 se supo que los sospechosos iban hacia la Masía de Rivas y en dicha dirección salió en su busca la guardia civil mandada por el capitán quien con 18 guardias alcanzó á los facciosos en dicha Masía cuando acababan de robar á tres pasajeros y se lanzó sobre ellos valientemente.

Los facciosos se resistieron por un momento y uno apuntó á un guardia con su escopeta de dos cañones; pero el guardia se dirigió á él y le mató. Otro de los bandidos disparó también á boca de jarro sobre el cabo de los guardias; pero este luchó con él á brazo partido y aunque victorioso no quiso darle la muerte, resultando de la refriega la muerte de un faccioso, que quedasen tres en poder de los guardias y se dispersasen los restantes sin que haya vuelto á oírse hablar de ellos.

El Consejo de ministros de acuerdo con la voluntad de S. M. ha decidido para la mayor regularidad en el manejo, recaudación y distribución de las rentas públicas, se forme para el próximo año un presupuesto que principie en enero de 1857 y termine en diciembre del mismo.

Para la formación de este presupuesto aparecerá inmediatamente el decreto que así lo ordene y á la mayor brevedad se darán las órdenes convenientes para que por todas las dependencias del Estado se trabaje en la parte que á cada una correspondía. En el presupuesto de ingresos, todavía no formulado, deberán aparecer los recursos con los que se espera cubrir los gastos todos de la nación en 1857.

La Gaceta en su parte oficial ha venido á confirmar las noticias que hace días anticipamos, sobre las negociaciones entabladas para realizar un empréstito de 300

millones de reales con destino á la amortización de una parte de la deuda flotante en España. En un principio solo se pensó en conceder un plazo de horas para la licitación de una suma considerable de títulos del Estado; pero el gobierno, haciéndose superior á exigencias inadmisibles ha señalado el periodo de veinte días, que sino es todo lo largo que nosotros quisiéramos, da tiempo para que se interesen en este empréstito las casas de banca de España y de Europa.

Conocidas ya las proposiciones que han de servir de base á la licitación y que son en lo general tales como habían traspirado, es una cosa fácil para todo el mundo calcular á que tipo van á emitirse cerca de ochocientos millones de nuestra deuda consolidada exterior. Descontando del cambio de cuarenta y uno el valor del cupón que ha de pagarse á los pocos días después de la subasta, el tres por ciento de comisión sobre el valor nominal de los títulos y lo que representa el interés del dinero durante todo el largo plazo que se concede para entrega de los fondos en el tesoro, puede decirse que este empréstito se realiza al ocho y medio de interés, calculando á los títulos de la deuda exterior un precio entre treinta y seis y treinta y cinco por ciento.

Nuestra deuda exterior consolidada, se cotiza hoy en las bolsas de Europa á cuarenta y dos, y por lo mismo no queremos perder la esperanza de que en la subasta que va á verificarse el diez y siete de diciembre se mejoren las condiciones de esta negociación, pues de otra suerte llevaría una gran desventaja á la que se realizó hace seis meses.

No debemos, sin embargo, hacernos grandes ilusiones. La Europa está pasando hoy día por una grave crisis monetaria, y la España por gravísimas dificultades que ofrece la cuestión de subsistencias. El gabinete actual, á la vez que ha privado al tesoro de los recursos de la desamortización, ha acrecido con el aumento considerable del ejército los gastos del Estado.

Si á todo esto se añade que las condiciones del empréstito excluyen de poder interesarse desde luego en él á los pequeños capitales, no debemos esperar que mejoren gran cosa las proposiciones hechas al gobierno. Lo mas probable es que las grandes casas extranjeras ó las sociedades de crédito españolas que podrian tomar parte en la licitación, entren en participación con la casa de Mirés, y que el empréstito se realice con las condiciones que aparecen en la Gaceta de este día.

La única manera de haber luchado con estas dificultades de la situación era haber resuelto la cuestión de Hacienda y la cuestión constitucional, al propio tiempo que se intenta resolver en una parte la cuestión del Tesoro. El día en que la Europa hubiese visto convocadas las Cortes y nivelados los gastos con los ingresos del Estado para 1857, un empréstito de trescientos millones en deuda consolidada exterior podria haberse hecho lo menos á 45 por 100.

A este cambio no quiso realizarlo en 1851 el gabinete Bravo Murillo, y á un tipo casi igual, atendido el desnivel que hay entre la deuda interior y la extranjera, se ha realizado hace seis meses.

Por lo demás, á los trescientos millones de reales del futuro empréstito les acontecerá lo mismo que á los doscientos adquiridos en mayo último. Unos y otros habrán de invertirse en saldar el déficit anual de nuestros presupuestos.

Qué diferencia de situación para el crédito español si conservando el principio de la ley de desamortización, convocando las Cortes, haciendo en los gastos inteligentes economías, realizando una bien meditada reforma de los aranceles, restablecida la contribución indirecta, planteada la cuota directa sobre la riqueza territorial, entrase resueltamente el gobierno en un verdadero arreglo de toda nuestra deuda, que aclarando la situación de la Hacienda española nos abriese á la vez todos los mercados de la Europa!

Sabemos que obra en poder del señor ministro de Hacienda un estado de la ma-

yor importancia, respecto de los bienes llamados nacionales, donde se detallan, con la mayor exactitud, todas las fincas de que se incautó la Hacienda á consecuencia de la ley de desamortización, con expresión de su procedencia, ora sea de propios, ora del clero, ya secular, ya regular etc., las que entraron de nuevo en poder del Estado, y las que habian entrado ya otra vez antes del Concordato, el valor de las tasadas, las puestas en venta y vendidas, con su precio en tasación y al que tuvieron en venta, lo que tiene que abonar la Hacienda á cada uno de los diferentes participes, por razón de lo vendido y una porción de otros pormenores y circunstancias dignas del mayor aprecio.

Este trabajo, que prueba que todo es posible cuando hay al frente de las oficinas jefe dotados de actividad, celo é inteligencia, es debido al Sr. D. Luis de Estrada, quien dispuso, dirigió y consiguió su realización á los pocos días de haberse encargado de la dirección general de fincas del Estado. El Sr. de Estrada ha hecho un importante servicio á la Administración de la Hacienda pública.

—Parece que por el ministerio de Gracia y Justicia se ha pasado una Real orden al de Hacienda, dispensando del pago de lanzas y medallas anatas al marqués de Tabuérniga, y autorizándole para que pueda llevar este título en atención á los grandes servicios que ha prestado al trono en las últimas y difíciles circunstancias.

—Trátase, según hemos oído, de trasladar la Dirección de loterías á la casa que fué del general Narvaez, junto á la plazuela de los Mostenses, destinándose en tal caso el local que ahora ocupan estas oficinas para la secretaría y otras dependencias del Consejo Real.

—La comisión que habia de presentar á S. M. la exposición del pueblo valenciano pidiendo se hicieran fiestas oficiales el día de la Purísima Concepción y se borraran de la bula las palabras con que se declaró su pase, se compone de los señores baron de Uxola, marqués de Jura-Real y conde de Almodóvar. Anoche fue recibida por S. M.

—Segun la Estrella, es tan grande la escasez de tabacos, aumentada por la pérdida de una fragata, que cargada con un gran número de tercios, y por cuenta del contratista, señor Manzanedo, venia á surtir la península, que no tendrá nada de extraño el que viésemos cerradas el mejor día algunas de las ocho fábricas de tabacos del reino.

—En el arsenal de Cartagena se nota grande animación; se están componiendo las calderas del vapor «Piles», que se hallan muy deterioradas.

La conclusion del vapor «Liners» toca ya á su término; muy pronto le dejarán listo los pintores, faltándole solamente el cureñaje para entrar en servicio.

Adelantan con rapidez las obras de la «Petronila»; se están montando sus máquinas, que representan la fuerza de trescientos caballos; máquinas construidas en Greenunbik por el célebre maquinista John Deen. La máquina de la «Petronila» tiene la ventaja sobre las de su clase de ocupar poquísimo espacio.

Todas sus piezas están acabadissimas y ajustadas con precision, siendo de bronce la mayor parte de ellas, y con especialidad las que han de hallarse en contacto con el agua del mar. La hélice de la «Petronila», pieza magnífica de bronce, es del peso de cuatro toneladas. El coste de la referida máquina en Londres, segun nos han informado, asciende á 1.900.000 rs. precio que nada tiene de exorbitante, porque, como hemos dicho, es de bronce la máquina en su mayor parte.

Asiduo es el trabajo en el varadero de Santa Rosalia; incomodan bastante las aguas, pues á pesar de que la máquina de vapor montada recientemente no cesa de trabajar noche y dia, son copiosas las filtraciones.

—El conde de Piniers, hijo del célebre general que al servicio de España defendió á Buenos Aires contra los ejércitos ingleses y que por tanto mereció de Carlos IV el título de conde de la Lealtad, ha

venido á Madrid al cabo de 48 años para rivalizar este mismo título de Castilla, con que nuestro Rey quiso premiar sus eminentes servicios.

—Hoy tenemos pormenores del robo verificado no ha muchos dias por una cuadrilla de ladrones en Horcajo, partido judicial de Torrejilla de Cáceres en la provincia de Logroño. De ocho á doce hombres armados de trabucos, pistolas y puñales, penetraron en la población, sorprendieron al vecindario que se hallaba en la iglesia y su pórtico para oír misa, pues eran las ocho de su mañana; se apoderaron del cura párroco, le ataron y vendándole los ojos se dirigió con él á su casa donde le robaron cerca de diez mil reales en metálico y multitud de ropas y alhajas. Al mismo tiempo hirieron á un hombre y una mujer, fugándose en seguida con dirección al monte de los Lapazarres, jurisdicción de Laguna, en cuyo tránsito robaron á un pasajero ciento y tantos reales.

—La viruela continúa invadiendo los ganados en la provincia de Logroño. Poco satisfecho el Gobernador civil de las medidas que hasta aquí se habían adoptado para atajar el mal, ha dispuesto que los subdelegados de veterinaria inmediatamente visiten las ganaderías de sus respectivos partidos y después de reconocido su estado, prescriban desde luego en los que encuentren síntomas contagiosos el régimen caritativo que juzguen conveniente, recomendando el debido aislamiento en los que se hallasen contagiados.

—La industria del bacalao promete adquirir grande importancia en el archipiélago Canario. La empresa de salazon establecida bajo la dirección del señor Vargas funciona ya en grande, habiendo recibido sobre 900 quintales de pescado salpreso. En el día ocupa en las faenas de lavado, sacado etc. mas de 200 trabajadores diarios entre hombres y mujeres. Parece que se han hecho algunos embarques de bacalao seco para América, Cádiz, Sevilla y otros puntos.

—El vapor América últimamente llegado á Liverpool procedente de nuestras costas de Galicia y Mediterráneo formando parte de su cargamento varias cajas de manzanas y peras que habia tomado en Cádiz, siendo, segun se cree, la primera vez que de dichos puertos se remiten al primero frutas de esta especie. Asegúrase que han tenido grande aceptación y pagándose á altos precios. El mismo buque condujo además habas, almendras, vino, pieles de cabrito, pasas, uvas, huevos: castañas y cremo tártaro, todos productos de España y muy apreciados en Inglaterra. Con las rápidas comunicaciones que ahora entre las dos naciones, se presenta para España una magnífica ocasión de hacer conocer en los mercados de Inglaterra la variedad y bondad de las esquisitas frutas y otros artículos de consumo con que la naturaleza ha favorecido á nuestro privilegiado suelo.

—Dícese que una compañía estrangera trata de establacer por su cuenta el servicio total de carruajes de plaza en Madrid comprando á los dueños de los actuales, todos los que tienen en los puestos públicos.

—Pasado mañana debe aparecer el primer número del periódico progresista la Península que, como dice en su prospecto, aspira á apresurar el día en que la Península toda compacta, independiente y libre, floreciente en el interior y respetada en el exterior llegue á beneficiar los inmensos tesoros con que la ha dotado la Providencia y á reconquistar su perdida importancia en los gabinetes de la diplomacia europea.

—Mientras los periódicos progresistas censuran al gobierno, por lo que llaman destituciones en masa, una parte de los moderados le ataca también porque no devuelve sus puestos á todos los separados en 1854. De aquí deduce la prensa ministerial que el gabinete en sus nombramientos marcha por la senda que debe sin convertirse de ningún modo en un gobierno de pandilla.

—El día 23 hubo un magnífico baile en

el palacio de San Telmo, residencia en Sevilla de SS. AA. RR. los duques de Montpensier, en celebridad de los dias de la Archiduquesa de Austria, princesa de Salerno. Concurrieron sobre 150 señoras y 300 caballeros. Empezó á las ocho y media y concluyó despues de las cuatro de la mañana. Todas las habitaciones estaban preparadas con una magnificencia y un gusto extraordinario. La escalera se habia convertido en un florido bosque donde se ostentaba desde el frondoso plátano hasta las mas raras y esquisitas plantas y flores de todas clases. La infanta y la duquesa de Aumale se presentaron rica y lujosamente vestidas, como tambien la princesa de Salerno. El duque de Aumale estaba de frac negro y lo mismo el duque de Montpensier que llevaba la banda y placa de Carlos III. Todas las Personas Reales estuvieron bailando toda la noche y ni un solo instante dejó de reinar la mas completa animacion. Se sirvieron helados y dulces de todas clases con profusion.

A las doce se abrió el ambigü y todo se habia preparado con tanto acierto que señoras y caballeros pudieron sentarse todos y regalarse con las delicadas y variadas viandas que servian los criados. La mañana del mismo dia, el duque de Montpensier habia llevado en la procesion que se verifica todos los años, la espada de San Fernando y al mediodia á las puertas de Palacio los infantes, por sus mismas manos, distribuyeron á los pobres mil hogazas de pan.

—La recaudacion general en la isla de Cuba, que fué en julio de 1855, de ps. 1,501,450-7, ascendió en igual mes de 1756 á ps. 1,636,759-3: es decir, que tuvo un aumento de pesos 135,308-4, cuyo aumento procedió de las rentas terrestres pues la marítimas tuvieron una baja de ps. 24,906-21-2. La de agosto último comparada con la de ambos años ofrece un aumento de 184,120 ps.

—Dice anoche la *Regeneracion* «Parece que los obstáculos que encuentra el plan de Hacienda, son el estado de los artículos de primera necesidad, que es preciso considerar para el restablecimiento de los derechos de puertas y consumos, y la situacion de Cataluña, de la que no se puede prescindir para resolver la cuestion arancelaria.»

Podemos asegurar á nuestro colega que el plan de Hacienda no encuentra ninguno de los obstáculos á que se refiere.

—Antes de ayer pasó el Excmo Sr. Capitan general de Castilla la Nueva, una larga y escrupulosa revista á todos los batallones que residen en el Pardo, los que se presentaron en el mejor estado de policia é instruccion; el señor general pasó desde luego á recorrer los cuarteles y examinar los utensilios y armamentos, dictando varias providencias de gran beneficio para el soldado y que demuestran el alto conocimiento que dicho señor general tiene del arma de infanteria.

—El *Diario Español* encabeza su número con la siguiente:

Advertencia. Una nueva empresa se encarga desde hoy de la publicacion del *Diario Español*.

Los antiguos redactores, que desde algun tiempo se habian separado ya de las tareas cotidianas del periódico, cesan definitivamente de formar parte de la redaccion.

Una completa comunidad de ideas, la profesion de los mismos principios, hacen que la nueva redaccion se proponga continuar en el mismo sentido que hasta aqui la marcha politica del *Diario*.

—Dice la *Regeneracion* de anoche:

«Hemos oido hablar de una disposicion tomada por el señor general Concha, capitan general de la isla de Cuba, en la que se dictan varias reglas para la espulsion de vagos de aquella isla.

Parece que fueron 3,000 los que en un dia fueron recogidos.

Procuraremos conocer los pormenores, recolando, sin embargo, del éxito de esta providencia, considerando que el no tener ocupacion no puede considerarse como signo de vagancia en un pais al que acuden

muchos en busca de acomodo, y este no siempre se halla, y tememos mucho por la justicia en las declaraciones, por las razones que no pueden desconocerse.

Hemos oido citar algunos nombres de personas detenidas como vagos, que hallaron desde luego contradiccion entre los que las conocian.

De todos modos, la medida de espulsion es harto grave, y creemos se haya tomado con toda discrecion.»

—Dice el *Parlamento*:

«El señor ministro de Hacienda ha remitido ayer por despacho telegráfico un estenso extracto de la proposicion Mirés al comisionado de la Hacienda española en Paris y á los cónsules generales de Londres y Amsterdam para que la publicidad procure al Tesoro las mayores ventajas posibles. A pesar del estado del telégrafo desde Alcolea á Zaragoza, las medidas que se han adoptado dan la seguridad de que este despacho llegue sin retraso á su destino.»

SECCION ESTRANGERA.

La agencia Bullier publica la siguiente correspondencia:

Londres 29 de noviembre.—Se asegura hoy que las últimas noticias de la embajada francesa en Londres permiten anunciar que las diferencias concernientes á Belgrado y á la isla de las Serpientes serán sometidas á nuevas conferencias que se tendran en Paris. Lord Palmerston, cediendo á una influencia superior, ha por fin consentido en esta reunion, bien persuadido de que nuestro aliado el Emperador de los franceses hara respetar la estricta ejecucion del tratado de Paris lo mismo que Inglaterra. Se aña de que los plenipotenciarios se reunirán dentro del mes de diciembre.

El Parlamento británico va decididamente á ser convocado para el 3 de febrero, para la expedicion de negocios.»

—En una correspondencia de Paris del 28 de noviembre que publica la *Independencia belga* leemos el párrafo siguiente:

«M. de Brunow hace en este momento sus visitas de despedida. El general Serrano (á quien algunos periódicos españoles hacen regresar á España por economía) acaba de alquilar el magnifico palacio del difunto Salomon de Rothschild, calle Lafitte. El mariscal posee además de su paga una respetabilísima fortuna personal. Persistese en dudar mucho en el cuerpo diplomático de la mision atribuida al principe Dentice, de Nápoles.»

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

Paris 2 de diciembre.

Segun los periódicos de Londres, el celebre Cabet ha muerto de apoplejia.

Bolsa de hoy.—3 por 100 frances, 69-40.—4 1/2 por 100 idem, 91-50.—Banco de Francia, 4,100.—Interior español, 39 3/4.—Diferida, sin cotizar.

Londres 2.—Consolidados, 94 1/4.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN NICOLAS DE BARI, ARZOBISPO DE MIRA Y CONFESOR.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 7 hs. 16 ms. Pónese... á las ... 4 " 44 " Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero. Las 11 hs. 51 ms. 6 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefa de dia para mañana: el comandante graduado capitan del regimiento infanteria de Lu-

chana, don José Troyano. Parada, Luchana. Hospital y provisiones, el mismo cuerpo. El T. C. S. M.—Benito de Amores.

Por orden del señor Administrador de Hacienda Pública, se señala el dia 10 del corriente, á las once de su mañana, en la entrada del edificio que ocupa esta oficina, para la subasta de los efectos embargados á varios contribuyentes deudores á la contribucion Industrial y de comercio.—Palma 5 de diciembre de 1856.—Julian Clemente.

AVISOS.

LOS SINDICOS DEL GREMIO DE TAbERNEROS, citan á todos los individuos de la capital y su radio, para que concurran en los dias 4, 5 y 6 de los corrientes, al local taberna de Bartolomé Tomas, al lado de la Pescaderia Vieja, á fin de oír la cuota que les han impuesto, los clasificadores de su gremio, y reclamar por ella los agravios que crean tener.

VINO DE CHAMPAGNE.

En la plaza de Santa Eulalia mansana 1.º número 34, esquina á la de Morey, hay de venta vino de Champagne á 22 rs. vn. la botella y á 12 duros el canasto de doce botellas.

HA LLEGADO A ESTA CAPITAL JOSE Prats con un surtido de camas de hierro de todas dimensiones y de diferentes gustos á fin de que las personas que quieran hacerse con unos muebles tan útiles como necesarios por su limpieza y baratura puedan escoger. El mismo Prats se encarga de construir en su taller otras de diferente forma á gusto del comprador, como igualmente cunas de todas clases, bñsculas y arcas para guardar moneda, y depósitos de aceite para casas particulares quedando marcado en un secreto hasta media onza que se estraiga de dicho depósito. Interin se arregla el local para tener el depósito, si á alguno le precisa comprar alguna cama podrá verse con el fabricante que vive calle de San Miguel, frente de San Antonio, casa de Francisco Llinas.

El fabricante se ha esmerado en dar á estos muebles otras pinturas y charoles que hasta la actualidad, de modo que no se han hecho en Barcelona ni en otra poblacion, como que los mismos que las examinen verán la diferencia que hay de unas á otras.

MR. DESCOLE, dentista mecánico de Paris.

DIENTES ARTIFICIALES, MINERALES, INCORRUPTIBLES. Sin ninguna clase de dolor y por medio de

procedimientos tan sencillos como ingeniosos Mr. DESCOLE coloca dientes aislados, dentaduras completas ó parciales, con las cuales se puede comer del mismo modo que con las naturales. Las raices que quedan en las encias ó la presencia de dientes vacilantes no pueden ser nunca obstáculos á la colocacion y solidez de estas piezas artificiales, cuya duracion garantiza Mr. DESCOLE al menos por quince años.

Enderezamiento de dientes á los niños. Mr. Descole vive calle de San Nicolas n.º 17, entresuelo, y estará visible desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 95 para el 6 de diciembre.

La comedia en tres actos CHISMES, PARIENTES Y AMIGOS. Seguirá el baile titulado Un divertimento extranjero. Concluyendo con la pieza en un acto, original de don José Olona, titulada BONITO VIAJE!... A las 7.

PLAZA DE TOROS.

Gran funcion para el domingo 7 de diciembre.

El señor Charini para manifestar su agradecimiento á este bondadoso público, ha dispuesto presentarle la escogida funcion que sigue:

- 1.º Sinfonia por la banda de música. 2.º Grandes fuerzas, varias de ellas admirables, ejecutándose la Columna de Hércules. 3.º Varios juegos, equilibrios y romolinos, ejecutados por el señor Charini acompañado de su hija, concluyendo con el muy vistoso equilibrio de la Transformacion de una Siflida. 4.º Intermedio de baile por el señor Charini y su señora. 5.º Vistosos grupos por siete personas en los anillos olimpicos, formando varias cascadas del mejor gusto. 6.º Los arrojos del Trampolin español, seguidos de varios saltos de altura y longitud, ejecutándose el traspaso de varios toneles. 7.º Se dará fin á tan escogida funcion con la muy divertida pantonima Perro por los aires ó sea El triunfo de los dos amantes.

A las tres.

Precios.

Entrada general, 12 cuartos.—Niños y soldados sin graduacion, 9 idem.—Asientos de sillas, 9 idem.—El despacho se verifica en los puestos de costumbres.

CALENDARIO

y almanaque religioso, instructivo, cronológico, histórico, profético, astronómico, popular y de economia

PARA LAS ISLAS BALEARES

MALLORCA, MENORCA É IVIZA.

CORRESPONDIENTE AL AÑO

1857

Dispuesto con arreglo al meridiano de Palma y á los datos publicados por el Observatorio astronómico de San Fernando en la Gaceta de Madrid.

Este CALENDARIO, el mas estenso de cuantos se han publicado espresamente para las Baleares, contiene á mas del almanaque una noticia de las labores que deberán ejecutar cada mes los labradores, los hortelanos y los jardineros; una relacion detallada de cuantas ferias y fiestas notables tienen lugar en la Provincia, algunas noticias sobre la posicion geográfica de las Baleares; el oróscopo del hombre y la muger particularizándolo al mes en que han nacido; la salida y puesta de sol y la luna en cada dia del año, y varias otras noticias propias de esta clase de publicaciones.

ADORNADO CON DOCE GRABADOS que representan las labores del campo.

VENDESE

En la libreria de GELABERT, Plaza de Cort, á UN SUELDO.

PALMA: Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.